

**ACTA DE ADMISION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

**CONTRATACION DIRECTA N° 001-2025-MDH-OEC**

**ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S-50 UV PARA LA EJECUCIÓN DE INTERVENCIONES POR DECLARATORIA DE EMERGENCIA EN EL DISTRITO DE HUARANCHAL – DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, EN ATENCIÓN AL D.S N° 033-2025-PCM**

En el distrito de Huaranchal, a los Treinta (30) días del mes de Abril del 2025, el suscrito Sr. RODRIGUEZ MEREGILDO VILMER LENIN, Jefe de la Unidad de Abastecimiento y Control Patrimonial, en calidad del representante del Órgano Encargado de Contrataciones (OEC), procedió a verificar la oferta del postor invitado **SERVICENTRO CACHICADAN E.I.R.L.**, en el cumplimiento de los documentos obligatorios establecidos en las Bases, aprobadas mediante RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N°022-2025-MDH/GM de fecha 30 de Abril del 2025, a fin de admitir y otorgar la buena pro de la CONTRATACION DIRECTA N° 001-2025-MDH-OEC.

Al respecto, se indica que, el postor **SERVICENTRO CACHICADAN E.I.R.L.**, presentó su oferta dentro de la fecha establecida en el cronograma del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE.

Para dicho efecto, luego de haber verificado el cumplimiento de los documentos obligatorios de la oferta por el postor, se obtuvo el siguiente resultado:

DESCRIPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS	POSTOR: SERVICENTRO CACHICADAN E.I.R.L
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE
b) Pacto de integridad (Anexo N°2)	SI CUMPLE
c) Declaración Jurada . (Anexo N°3)	SI CUMPLE
d) Declaración jurada de desafectación de impedimento. (Anexo N° 5)	SI CUMPLE
e) Autorización de retención como garantía de fiel cumplimiento del contrato – proveedores no Mypes. (Anexo N° 6)	NO CORRESPONDE
f) Autorización de notificación de la decisión de la entidad sobre solicitudes presentadas durante la ejecución contractual mediante correo electrónico (Anexo N°8).	SI CUMPLE
g) Declaración Jurada de actualización de desafectación de impedimento (Anexo N°12)	SI CUMPLE
h) Declaración Jurada sobre inaplicación del impedimento tipo 4. Del Inciso 4 del numeral 30.1 del Artículo 30 de la Ley N°32069 referido a la inscripción en el registro de deudores alimentarios morosos – Redam (ANEXO N°13)	NO CORRESPONDE
<b>RESULTADO</b>	<b>ADMITIDO</b>

(...)"

Acto seguido, se realizó la revalidación del monto de la oferta, conforme al siguiente detalle:

CONCEPTO	CANTIDAD GLN.	PRECIO UNITARIO S/	PRECIO TOTAL S/
ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S-50 UV PARA LA EJECUCIÓN DE INTERVENCIONES POR DECLARATORIA DE EMERGENCIA EN EL DISTRITO DE <b>HUARANCHAL</b> – DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, POR PELIGRO INMINENTE ANTE INTENSAS PRECIPITACIONES PLUVIALES, EN ATENCIÓN AL <b>D.S N° 033-2025-PCM</b>	<b>3,800</b>	<b>18.50</b>	<b>70,300.00</b>



Contando con la admisibilidad de la oferta, así como la revalidación del monto ofertado, se procede con el otorgamiento de la buena pro de la **CONTRATACION DIRECTA N° 001-2025-MDH-OEC**, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S-50 UV PARA LA EJECUCIÓN DE INTERVENCIONES POR DECLARATORIA DE ESTADO DE EMERGENCIA EN EL DISTRITO DE HUARANCHAL – DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, POR PELIGRO INMINENTE ANTE INTENSAS PRECIPITACIONES PLUVIALES, EN ATENCIÓN AL D.S N° 033- 2025- PCM", a favor de la empresa **SERVICENTRO CACHICADAN E.I.R.L.**, por un monto ascendente a **S/ 70,300.00 (Setenta Mil Trescientos con 00/100 Soles)**.

Consecutivamente, se suscribe la presente acta en señal de conformidad.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARANCHAL  
**RODRIGUEZ MERREGILDO VILMER**  
JEFE DE ABASTECIMIENTO

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

**CUADRO RESUMEN DE ADMISION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

**CONTRATACION DIRECTA N° 001-2025-MDH-OEC**

N°	DENOMINACION DE LA CONTRATACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNIT S/	PRECIO TOTAL OFERTADO S/	RAZÓN SOCIAL	ADMISIBILIDAD	RESULTADO
1	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S-50 UV PARA LA EJECUCIÓN DE INTERVENCIONES POR DECLARATORIA DE ESTADO DE EMERGENCIA EN EL DISTRITO DE HUARANCHAL – DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, POR PELIGRO INMINENTE ANTE INTENSAS PRECIPITACIONES PLUVIALES, EN ATENCIÓN AL D.S N° 033- 2025-PCM	Galón	3,800	18.50	70,300.00	SERVICENTRO CACHICADAN E.I.R.L	SI CUMPLE	ADJUDICADO
<b>PRECIO TOTAL</b>					<b>70,300.00</b>			

